***GRUPO( BEA, MARÍA, NOELIA, IRENE, CLARA)***

**Empresa: Habilidades y cualidades del emprendedor**

1. **¿Qué es la creatividad? ¿Cita tres tipos de creatividad?**

Es la combinación entre la imaginación y la realidad dando como resultado ideas totalmente nuevas y diferentes. Hay 4 tipos: creatividad mimética, creatividad bisociativa, creatividad narrativa, creatividad intuitiva.

1. **¿Cite tres tipos de motivación y explíquelos?**

Motivación extrínseca: proviene del exterior y supone una motivación para conseguirlo.

Motivación intrínseca: sale de uno mismo, con los objetivos que una persona quiere alcanzar para sentirse mejor.

Motivación negativa: viene determinada por evitar algo negativo que puede ocurrir si no realizamos algo en concreto.

Motivación positiva: está relacionada con lo que apasiona al individuo a realizar este tipo de acción en el tiempo para conseguir sus propósitos.

1. **¿En qué consiste la propensión al riesgo?**

La propensión al riesgo, también llamada apetito frente al riesgo, es el nivel de riesgo máximo que una empresa está dispuesta a aceptar para lograr sus objetivos estratégicos. Servirá como punto de referencia de todos los procesos y límites de gestión de riesgos existentes en las operaciones diarias de la sociedad.

1. **Define espíritu de equipo e indica las 5 técnicas para desarrollarlo**

El espíritu de equipo se basa en un sentimiento de participación de todos los integrantes del grupo, junto con la pertenencia, el respeto y la responsabilidad compartida .

Técnicas; Confianza, comunicación, empatía, vínculos honestos y autoliderazgo.

1. **Define tres tipos de responsabilidad:**

Ambiental: compromiso del individuo hacia el medio ambiente.

Social; compromiso que tiene todo individuo hacia los otros y hacia la sociedad en su conjunto.

Moral; compromiso del individuo a responder ante sus actos personales y asumir castigos o reconocimientos según el acto mismo.

Laboral; compromiso que toma todo empresario a garantizar condiciones laborales óptimas a sus trabajadores a cargo.

Civil: compromiso del individuo de no causar daño accidental o intencional a otra persona.

Penal: un individuo debe asumir frente una acción penada por ley.

**6**.**Define marketing digital y di dos ejemplos de estrategias de marketing digital**

Forma de marketing que utiliza los nuevos medios y canales publicitarios tecnológicos y digitales como internet. Redes sociales, email marketing, web

**7. ¿Para qué sirve la formación para un emprendedor? Y nombra los dos componentes que se utilizan para el**

Se trata de desarrollar el pensamiento creativo, promover un sentido de autorrealización personal y desarrollar el hábito de realizar una autoevaluación periódica del rendimiento.

Los nuevos objetos de aprendizaje son: Identidad digital y las habilidades para construir, gestionar relaciones personales y profesionales

**8. Define visión estratégica y explica brevemente su importancia**

La visión estratégica es una representación del futuro deseado y de la empresa que es a su vez es racional. Su elaboración corresponde sobre todo a su líder o al emprendedor.

Importancia de la visión estratégica

* Crea sensación de sentido
* Ayuda a la organización a centrarse en su futuro
* Conecta con el futuro
* Establece ciertas normas operativas

**9. Explica brevemente los tipos de disciplina laboral o empresarial**

* Un primer tipo de disciplina es la preventiva: la organización hace todo lo posible para que los empleados cumplan las normas y procedimientos para evitar inconvenientes
* Un segundo tipo es la correctiva en donde se realiza una acción o procedimiento después de que se haya infringido una norma para que el error no se vuelva a cometer
* Por último está la disciplina progresiva en donde a medida que se van cometiendo faltas, se va incrementando el grado de castigo.

**10. ¿Qué es el liderazgo? Nombra tres tipos de liderazgo.**

El liderazgo es una disciplina cuyo ejercicio produce una influencia en un grupo determinado con la finalidad de alcanzar un conjunto de metas establecidas de carácter beneficioso.

* Liderazgo democratico
* Liderazgo autocrático
* Liderazgo Laissez-Faire
* Liderazgo transformacional
* Liderazgo estilo entrenador

**11. ¿Por qué es importante la inteligencia emocional en un emprendedor?**

Una correcta gestión emocional nos permite adaptarnos al entorno de nuestros proyectos, nos ayuda a comunicarnos de forma más efectiva con nuestros clientes y a conectar con sus necesidades reales, a ser más resilientes ante las dificultades que se nos presentan y por tanto aporta luz a nuestro éxito empresarial.

**12. Nombra las cuatro etapas del efecto “montaña rusa” relacionado con el emprendimiento. Explica dos de ellos.**

1. Euforia. Idealizamos y generamos una serie de expectativas del éxito de nuestro servicio o producto que nos alejan de la realidad.

2. Desilusión. Me doy cuenta de que no es tan fácil como había imaginado y de repente pienso que no tengo nada que ofrecer. Percibo mi producto o servicio como poco valioso.

3. Miedo. Empiezo a imaginar escenarios catastrofistas. Y si…

-Bloqueos mentales: Comienzo un bucle de pensamientos que no me permiten avanzar.

4. Reajustes.

-Optimismo realista: Aprendo del periodo de desilusión. En este sentido, el entrenamiento en inteligencia emocional nos aportará perspectiva ante la respuesta del entorno, especialmente de nuestros clientes potenciales permitiéndonos adaptar nuestro plan de empresa, producto o servicio.

**PAULA, GUILLE BELÉN Y YESSICA**

***Empresa (Definición de emprendedor y Actividad emprendedora)***

1. **Define emprendedor.**

Es aquella persona que tiene decisión e iniciativa para realizar acciones que son difíciles. A partir de una idea innovadora, sacan adelante un proyecto buscando la manera de matizarlo y asumiendo los riesgos que conlleva.

1. **Cuáles son las 2 actividades que acercan al alumno al mundo empresarial.**

Esas actividades son 4º ESO + Empresa, que se hace en 4º de la ESO y la Convención AULA, que se hace en 2º de bachillerato principalmente.

1. **¿Cuál de los dos ámbitos estudiantiles se enfoca más en la iniciativa emprendedora?**

La Formación Profesional ya que hay una asignatura específica en formar a los alumnos a desarrollar su propia iniciativa emprendedora para así poder llegar a trabajar por cuenta ajena.

1. **¿ Qué es un emprendedor?**

Es una persona con la capacidad de buscar y ver cuando hay oportunidades de negocios, para ello organiza recursos para empezar su proyecto empresarial, pudiendo hacerlo él solo o con socios.

1. **¿Qué características debe de tener un empresario? Explica una de ellas**.

Querer, es decir, tener una actitud para tener su empresa o proyecto propios, saber aprovechar las oportunidades que se le presentan y saber llevar una anatomía de gestión.

Poder,es decir, tener unos recursos tanto humanos para que haya trabajadores y gente que le apoyen, como técnicos para poder formar su empresa, como financieros para poder llevar a cabo el proyecto.

Saber,es decir, tener una serie de aptitudes, como por ejemplo, saber gestionar todos los problemas de la empresa, tener contactos que le puedan ayudar y dar consejos y saber seleccionar bien los colaboradores para que más adelante no haya problemas.

Te encargo

1. **¿Para qué sirve la aplicación Youernes?**

Es una aplicación para emprendedores en la que puedes empezar con 16 años, publicar tus ofertas de trabajo para tu empresa, publicar los eventos que se van a celebrar tanto para la inauguración como para celebrar un logro, publicar promociones que se vayan a hacer próximamente.

1. **Define Acción Social**

Es todo aquello que una empresa aporta a la sociedad más allá de su propia actividad empresarial.

1. **Define el acoso de origen escolar** Este tipo de absentismo se manifiesta por un rechazo y una falta de adaptación del alumno/a a la escuela; se aburre, no le interesa el trabajo escolar con el/la profesor/a. También puede deberse a la falta de recursos de la propia institución educativa para atender las dificultades y características de algunos alumnos que requieren un tratamiento individualizado.
2. **Define el acoso de origen social**

El alumno/a se deja influenciar por la dinámica absentista de sus compañeros, amigos, vecinos, por las condiciones o ambiente del barrio, por condicionamientos culturales, etc., que no valoran la educación como soporte para el desarrollo integral de la persona.

Estos alumnos están en desventaja y tienen muchas más dificultades para alcanzar un completo desarrollo personal, lo que en el ámbito educativo se traduce en un desinterés por todo lo relacionado con la enseñanza que, en la mayoría de los casos, provoca el absentismo escolar.

**10. ¿Es obligatorio aceptar el cargo de presidente de la comunidad?**

Si, ya que la ley de Propiedad Horizontal establece la obligatoriedad de aceptar el cargo de presidente de la comunidad de propietarios. Según esta ley, el presidente de la Comunidad de propietarios será nombrado, entre los propietarios, mediante elección, turno rotatorio o sorteo. El nombramiento es obligatorio porque todos los propietarios deben contribuir a la carga que supone destinar tiempo y esfuerzo para resolver los asuntos de la comunidad. Si el propietario designado no quiere o no puede aceptar el cargo, deberá exponerlo en la Junta.

**11. ¿Se puede negar/rechazar el cargo de presidente de una comunidad de vecinos?**

Aunque el nombramiento es obligatorio, es posible negarse si se cumplen ciertas condiciones. Para ello, el propietario deberá presentar ante un juez su solicitud de relevo dentro del mes posterior a su designación. Entre los excluidos para ser presidente de la comunidad de vecinos destacan:

* Motivos laborales que imposibiliten el cumplimiento de las funciones.
* Enfermedades graves o incapacitantes.
* Edad avanzada. Aunque la ley no establece un límite al respecto.
* Residir en un inmueble diferente al de la comunidad de vecinos.
* No ser propietario de una vivienda en la finca.

**12. En relación a los gastos de la comunidad de propietarios, ¿Estoy obligado a pagar los gastos del ascensor si vivo en la planta baja y no lo uso?**

Todos los propietarios deben contribuir al pago de los gastos necesarios para el mantenimiento, conservación y reparación de elementos y servicios comunes, aunque no lo usen. No obstante, los Estatutos de la comunidad pueden excluir de los gastos de ascensor o limpieza del portal a los propietarios de la planta baja y locales.

**BEA, IRENE, NOE, CLARA Y MARIA**

**Preguntas FOL: Contratos de trabajo.**

## **1. ¿Cuándo podría firmarse un contrato temporal de duración determinada? ¿Cuál es su fin?**

## Para actividades ocasionales, durante 3 meses como máximo y con límites según el tamaño de la empresa. El fin sería establecer 2 supuestos excepcionales de contratación temporal: los de sustitución de un trabajador y los de circunstancias de producción.

## **2. ¿Qué es un contrato por obra y servicio?** El contrato por obra o servicio determinado es un tipo de contrato temporal que permite contratar a un trabajador para que éste preste sus servicios para una tarea o un servicio concreto dentro de la empresa.

**3. Respecto a la duración del contrato eventual por circunstancias de la producción, explique el máximo legal y la prórroga:**

### Máximo legal: La duración del contrato eventual no puede ser superior a seis meses. Dicha duración se puede aplicar por convenio colectivo sectorial a un año.

Prórroga: Podría prorrogarse el contrato hasta este máximo legal, si fuera necesario. Si una empresa contrata a una persona para cubrir unas necesidades, podría volver a contratarla más adelante, siempre y cuando la suma de ambos períodos no supere los seis meses en total durante un periodo de un año.

**4. ¿Qué es un contrato de trabajo?**

Es un acuerdo entre un empresario y trabajador por el cual se obliga a prestar determinados servicios por cuenta del empresario y bajo su dirección, a cambio de una retribución.

**5. ¿Quién puede firmar un contrato de trabajo?**

Los mayores de edad, los menores de edad emancipados legalmente, los mayores de 16 años y menores de 18 si tienen autorización de los padres o de quien les tenga a su cargo y los extranjeros.

**6. Define contrato indefinido**

Aquel entre el empleador y el trabajador cuya característica es su carácter indefinido en el tiempo que es válido hasta que la empresa o el trabajador decidan romper el acuerdo. El contrato puede ser tanto a tiempo completo como a tiempo parcial

**7. Escribe 5 características de los contratos formativos**

* Debe formalizarse por escrito.
* Los contratos no pueden ser a tiempo parcial.
* Para jóvenes desempleados mayores de 16 años y menores de 25 años.
* Duración del Contrato, mínimo de un año, algunos convenios lo reducen pero nunca podrán ser inferiores a 6 meses, y máximo de 3 años.
* Paralización de duración, la incapacidad temporal, el riego durante el embarazo, la maternidad, adopción o acogimiento, paternidad, riesgo en lactancia detienen el contador del contrato.
* Posibilidad de prórroga del contrato, en contratos inferiores a 3 años, duración máxima.
* Periodo de prueba, 2 meses con carácter general si el Convenio no fija otro periodo.
* Jornada completa
  + Primer año, 75% trabajo efectivo, 25% formación
  + Segundo y tercer año, 85% trabajo efectivo, 15% formación
* Horario, no puede ser en horario nocturno o a turnos, no se podrán hacer horas extras. Separación horario formativo y horario laboral
* Salario, lo marcará el Convenio pero nunca será inferior al Salario Mínimo Interprofesional vigente en cada momento.
* No se podrá contratar en esta modalidad a un trabajador que ya ha realizado las funciones del puesto de trabajo anteriormente en la empresa
* Rescisión del contrato, se puede rescindir el contrato en cualquier momento, incluso durante el primer año.
* NO HAY DEVOLUCIÓN de bonificaciones, ante un despido de un trabajador en formación no hay que devolver las bonificaciones aplicadas hasta el momento.
* Sin compromiso de nivel de contratación.
* El trabajador contratado en esta modalidad no podrá ser contratado de nuevo con este tipo de contrato por la misma cualificación

**8. Define derecho laboral**

El derecho laboral o derecho del trabajo es el conjunto de normas que regulan la relación entre empresarios y trabajadores.

**9. Di dos derecho y dos deberes de una persona trabajadora (Eligelas)**

Derechos:

* A la ocupación efectiva durante la jornada de trabajo.
* A la promoción y formación en el trabajo.
* A no ser discriminadas para acceder a un puesto de trabajo.
* A la integridad física y a la intimidad.
* A percibir puntualmente la remuneración pactada.
* A los demás que se establezcan en el contrato de trabajo.

Deberes de la persona trabajadora:

* Cumplir las obligaciones concretas del puesto de trabajo conforme a los principios de buena fe y diligencia.
* Cumplir las medidas de seguridad e higiene que se adopten.
* Cumplir las órdenes e instrucciones de la persona empresaria en el ejercicio de su función directiva.
* No realizar la misma actividad que la empresa en competencia con ella.
* Contribuir a mejorar la productividad.
* A los demás que se establezcan en el contrato de trabajo.

**10. ¿Cómo se llamaba la primera ley del derecho del trabajo en España? explícala con tus palabras.**

La primera ley del Derecho del Trabajo en España, la Ley Benot, nació con el objetivo de proteger a los trabajadores, especialmente a los más débiles, frente a las pésimas condiciones laborales que padecían en el último cuarto del siglo XIX

**11. ¿Qué es el periodo de prueba?**

El periodo de prueba es aquél pactado voluntariamente entre empresario y trabajador al inicio del contrato para que, ambas partes, puedan confirmar que el puesto de trabajo es apto.

Así el empresario puede asegurarse de que el trabajador es competente en ese puesto; y el trabajador puede comprobar que las condiciones son las ideales.

**12. ¿Qué es un contrato a tiempo parcial?**

Un contrato a tiempo parcial es un tipo de acuerdo laboral entre un trabajador y una empresa en el que se fija una cantidad de horas de trabajo semanales inferior a la de una jornada laboral completa (normalmente alrededor de 40 horas semanales).

**GRUPO DE ANA, CARMEN, IRENE, MERY**

***Empresa ( Nuevos yacimientos de empleo)***

***1.¿Cuáles son los tratamientos para las aguas residuales?***

1. heces poco diluidas con o sin orina y residuos biológicos: compostaje o digestor anaerobio (fermentación),

2. aguas grises: planta aerobia con filtro biológico,

3. agua de lluvia: tratamiento y filtración,

4. residuos no biodegradables: reutilización como materia prima.

***2.¿ Qué se entiende por sistema de gestión de calidad?***

Se trata de un método planificado y organizado para asegurar que nuestros productos o servicios se ajusten al objetivo establecido asegurando la confianza de los procesos y resolución de problemas, con un entendimiento común a todos los niveles y procedimientos, buscando de esta manera el crecimiento de la organización y la mejora continua

**3.Definición de los nuevos yacimientos de empleo**

- Los Nuevos Yacimientos de Empleo (NYE) son todas aquellas actividades laborales que surgen como consecuencia de los cambios sociales y tecnológicos, y que generan nuevas demandas que necesitan ser cubiertas.

**4.Funciones de los nuevos yacimientos de empleo**

- Poseen dos funciones bien definidas: por un lado, son actividades destinadas a satisfacer nuevas necesidades sociales, y; por otro, tratan de paliar la situación de desempleo estructural.

**5.Define marketing**

-Marketing: Actividad humana dirigida a satisfacer las necesidades y deseos de las personas mediante procesos de intercambio. Dentro de la empresa, el marketing es el conjunto de técnicas destinadas a conocer el entorno de la empresa y a identificar las oportunidades que este ofrece a las mismas.

**6.Objetivos generales para los espacios verdes**

· Conseguir espacios de interrelación entre la Naturaleza y la Ciudad.

· Lograr espacios para el uso y disfrute del ciudadano compatibles con el respeto al medio ambiente.

**7.¿Qué son los servicios de atención domiciliaria?**

Los servicios de atención domiciliaria son un conjunto organizado de recursos y acciones dirigidas a las personas que, por razón de edad, dependencia o discapacidad tienen limitada la autonomía para realizar las actividades básicas de la vida diaria o requieren atención permanente y a distancia.

**8.¿Qué es la teleasistencia domiciliaria?**

Servicio social de atención y apoyo, que permite a las personas usuarias, a través de una línea telefónica y con un sistema de comunicaciones, disponer de un servicio de atención permanente, las 24 horas del día, todos los días del año, y ser atendido por profesionales con formación especializada y medios técnicos.

**9.¿Qué requisitos debe cumplir una empresa de cuidado de niños?**

Debe tener un personal cualificado, que pueda demostrar su formación.

Definir los servicios que ofrecerá la agencia para facilitar la conciliación entre vida laboral y personal de los padres.

Las empresas dedicadas al cuidado de menores deben contar con cartas de recomendación y experiencia previa demostrable

.

**10.¿Qué es un tasador?, tipos de tasadores:**

En general, un tasador es un perito que valora o determina el precio de un bien (mueble o inmueble). Los peritos tasadores son aquellos expertos en un determinado campo que pueden emitir una valoración de un bien. Hay 3 tipos de tasadores: Tasador inmobiliario, tasador de seguros y tasador judicial.

**11.¿Qué es el pequeño comercio?:**

Son aquellos comercios que realizan la transacción con el cliente final y están en contacto con él. Otra de sus características es la cantidad de productos que manejan, en este caso son pequeñas cantidades, al contrario que los mayoristas que venden al por mayor, como su propio nombre indica.También suele ser habitual que en el mismo haya una gran plantilla de empleados. El pequeño comercio se sostendría en tres puntos: contacto final con el cliente, pequeñas cantidades de mercancías y pocos empleados

**12.Explica una de las licencias que puede obtener la salud privada:**

* 1. UNIDADES DE CUIDADO INTENSIVO NEONATALES: Tradicionalmente es altamente reconocida por su servicio de maternidad. Para aquellos casos en los que los recién nacidos tienen dificultades, la unidad neonatal cuenta con toda la tecnología y el personal idóneo, para atender las enfermedades complejas que sufren los recién nacidos.
  2. UNIDAD DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA: Nuestro servicio brinda apoyo diagnóstico y terapéutico en todas las áreas de endoscopia, colonoscopia y duodenoscopia con equipo de alta tecnología. Además cuenta con unidad electroquirúrgica de argón plasma, y un personal médico y de enfermería muy calificado.
  3. UNIDAD DE CUIDADOS CORONARIOS: Unidad especializada en el monitoreo de pacientes con enfermedades cardiovasculares. Especialistas dedicados a la atención integral y segura, con recursos técnicos de última generación.

**GRUPO (YESICA, BELÉN, PAULA, GUILLERMO)**

***FOL (Derecho del trabajo)***

1. **Nombra y define los tipos de derechos que hay .**

Público: normas dirigidas a los trabajos del Estado y organizaciones públicas.

Privado: normas dirigidas a los particulares, no está revestida de poder estatal.

Del Trabajo: es un ordenamiento jurídico que comprende normas de ambos.

1. **Nombra y define los tipos de trabajo.**

Voluntariedad: Es totalmente libre durante el desarrollo de toda relación laboral.

Por cuenta ajena: trabaja para otra persona a cambio de un salario.

Dependencia: el empresario ordena cuándo, dónde y cómo se tiene que trabajar.

Retribución: el empleado recibe un salario a cambio de sus servicios, parecido al de cuenta ajena.

1. **¿Qué establece la Constitución Española?**

Establece que es competencia del Estado, en materia laboral y de la Seguridad Social legislar sobre los criterios y principios básicos.

1. **Cita los trabajos excluidos de la relación laboral y explica en dos porque no se considera dicha relación**.

Funcionarios públicos: se excluyen porque pertenecen al Estado, la comunidad o corporaciones locales.

Prestaciones obligatorias: No tienen la característica de voluntariedad.

Consejeros en sociedades: no cumple el requisito de ajenidad ni dependencia.

Agentes comerciales: Se incluye solo si el vendedor trabaja dentro de un horario.

Trabajo de amistad o familiares: Porque se considera que no está remunerado.

Personas que intervengan en operaciones mercantiles: Falta de la característica de dependencia y ajenidad.

Servicios de transporte: Se incluyen sólo si el transportista es el propietario del vehículo.

1. **¿ Quién se puede considerar familiar en los trabajos familiares?**

Los cónyuges, descendientes y el resto de parientes hasta segundo grado de consanguinidad, las personas que convivan con el empresario o que la persona dependa económicamente del empresario o de la familia e hijos adoptivos.

1. **Explica brevemente los trabajos en beneficio de la comunidad:**

Son los trabajos que aparecen en el código penal, es decir por una sentencia firme, siempre se tendrá que preguntar al penado si quiere hacerlos o no por ley, éste se verá obligado a prestar su cooperación no retribuida en actividades de utilidad pública.

1. **Define el derecho laboral:**

Es la rama del Derecho español que regula las relaciones entre el empleador y los trabajadores así como la actividad de los sindicatos y la actuación del Estado.

1. **Define el derecho estatal:** Derecho estatal

La legislación laboral en España es un conjunto de normas jurídicas que delimitan las condiciones de trabajo en España.

1. **Define el autoempleo colectivo:** Es en el que el trabajador se desempeña en una organización de la que él forma parte como miembro pleno en la toma de decisiones (cooperativa de producción o trabajo, sociedad laboral, etc.).
2. **Define Fuentes del Derecho. En el caso del Derecho Laboral podemos distinguir dos tipos de fuentes del Derecho del Trabajo, nombrarlas y explicar de manera resumida cada una.**

El Derecho está formado por una serie de normas y principios que el Estado puede imponer de forma coactiva. Este conjunto de normas y principios se conoce como Fuentes del Derecho.

Tipos de fuentes del derecho del trabajo:

* Fuentes internas: Elaboradas en España por el poder legislativo o ejecutivo, por los trabajadores y empresarios o sus representantes, y por las colectividades laborales.
* Fuentes externas: Son normas que proceden de organismos internacionales o que nacen de los acuerdos que el Estado español suscribe con otros Estados.

1. **¿Qué supone el principio de la jerarquía normativa? Numera por orden la jerarquía de las normas.**

Supone que las normas de rango inferior no pueden contradecir lo regulado en las de rango superior y que las normas sólo pueden ser anuladas por otras de igual o superior rango.

La jerarquía de las normas es la siguiente:

Disposiciones directamente aplicables del Derecho Comunitario Europeo.

La Constitución española.

Los tratados y convenios internacionales celebrados por el Estado y publicados oficialmente.

Leyes orgánicas.

Leyes ordinarias y normas con rango de ley.

Reglamentos.

Convenios colectivos.

Contrato de trabajo.

Costumbre laboral.

**12. ¿Cuáles son los principios de aplicación de las normas laborales? Explica 2 de ellos.**

* Principio de norma más favorable.
* Principio de condición más beneficiosa.
* Principio pro operario: Según este principio, si existen varias interpretaciones posibles de una norma y se tiene duda sobre cuál es la correcta, será de aplicación la interpretación que mayor beneficio reporte al trabajador.
* Principio de irrenunciabilidad de los derechos: Los trabajadores no pueden renunciar a los derechos laborales que les reconozcan las leyes, los convenios colectivos o cualquier otra norma.

***GRUPO(ANA, CARMEN SANCHEZ, IRENE PARRA, LUCIA GOLVANO, MERY)***

***Fol ( T.4 modificación, suspensión y extinción de la relación laboral)***

***FOL Grupo mery, ana, lucia, carmen, irene***

**1) Qué es una modificación sustancial del contrato de trabajo**

- La modificación sustancial del contrato de trabajo es aquella que supone la alteración de las circunstancias de trabajo que disfrutan los trabajadores

**2) En qué se diferencia la suspensión del contrato de la extinción del contrato.**

-La suspensión se diferencia de la extinción del contrato, por el hecho de que, en la extinción, la interrupción de la relación laboral es definitiva, mientras que, en la suspensión es temporal, durante el tiempo que dure la causa que originó la suspensión.

**3)¿Qué es el acto de conciliación?**

-Es un acto, previo a la judicialización del despido dónde trabajador y empresa acuden a convenir los términos de ese despido con el que el trabajador ha mostrado su desacuerdo.

**4)¿Cuáles son las causas de un despido colectivo?**

Causas económicas: existencia de pérdidas o la disminución persistente de su nivel de ingresos ordinarios o ventas.

Causas técnicas:cambios en los medios o instrumentos de producción..

Causas organizativas: modificaciones en sistemas y métodos de trabajo del personal.

Causas productivas: ligadas a alteraciones en la demanda de productos.

**5)¿Cuándo puede ser nulo un despido disciplinario?**

-Será nulo el despido que tenga por motivo alguna de las causas de discriminación prohibidas en la Constitución o en la ley, o en el caso de que haya una violación de los derechos fundamentales del trabajador, como en los siguientes casos:

El de los trabajadores durante el período de suspensión del contrato de trabajo por maternidad o paternidad o de riesgo durante el embarazo.

El de las trabajadoras víctimas de violencia de género.

**6) ¿QUÉ ES LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO POR FUERZA MAYOR ?**

-La extinción del contrato de fuerza mayor es la ruptura del contrato como consecuencia de cualquier acontecimiento o hecho externo de carácter imprevisible o previsible, pero inevitable.

**7)¿Cuál es la diferencia entre la suspensión y extinción del contrato de trabajo?**

Si la extinción del contrato de trabajo da como resultado la terminación definitiva de la relación laboral, la suspensión la lleva a cabo de forma temporal. Esa es la principal diferencia que existe, en términos legales, entre ambos conceptos.

**8)¿Qué significa la extinción de contrato?**

La extinción del contrato supone la finalización de la relación de dependencia del trabajador con el empresario y el cese de las respectivas obligaciones. Habrá situaciones extintivas del contrato que permitirán al trabajador acceder a prestaciones por desempleo y otras que no.

**9)Otros efectos de la suspensión:**

Con relación al cómputo de antigüedad del trabajador, es éste un supuesto que sólo prevé el ET en la suspensión debida al ejercicio de un cargo público, sin embargo, la mayoría de los convenios colectivos suelen establecer disposiciones sobre este.

Por último, un efecto fundamental de la suspensión, es la reserva del puesto de trabajo, ya que, una vez cese la causa que la motiva, el trabajador tiene pleno derecho a reincorporarse a su puesto de trabajo y en las mismas condiciones que disfrutaba anteriormente, salvo los casos en que la normativa disponga lo contrario.

**10)¿Qué son las excedencias?:**

Se entienden por estas la suspensión del contrato de trabajo a solicitud del trabajador, podemos distinguir varios tipos como: la forzosa, por cuidados de un hijo o un familiar, la voluntaria, la sindical, por razón de violencia de género, por motivos particulares y de conciliación, por motivos de cooperación internacional, por incompatibilidad y la voluntaria para realizar o finalizar estudios superiores, máster o doctorado…

**11.Explícame un tipo de excedencia:**

1. Excedencia por razón de violencia de género: Es para personas fijas o temporales, el tiempo inicial es de seis meses de excedencia percibiendo retribuciones íntegras, es prorrogables en periodos de 3 meses sin retribuciones, máximo 18 meses. El periodo de excedencia computa a efectos de antigüedad, carrera y derechos de SS, se puede participar en cursos de formación, se tiene derecho a la reserva del puesto de trabajo, el turno y, en su caso el centro, Finalizados los 18 meses de excedencia computa a efectos de antigüedad, se puede continuar en régimen de excedencia voluntaria, el reingreso se puede solicitar en cualquier momento, previa solicitud con al menos 5 días de antelación
2. Excedencia por motivos particulares y de conciliación: Es para personal fijo y temporal, para atender supuestos particulares o de conciliación que no encuentren cobertura con los otros tipos de excedencia, acreditar una antigüedad mínima de un año de servicio, el tiempo máximo de excedencia es de 18 meses, se puede fraccionar hasta 4 veces en el transcurso de 4 años, se tiene derecho a la reserva del puesto de trabajo, el turno y en su caso el centro, puede ser denegada de manera motivada y justificada por necesidades del servicio, el reingreso se debe solicitar con una antelación mínima de 10 días, si en la resolución se estableció fecha de incorporación no es necesario solicitarlo

**GRUPO SANDRA, LUCÍA, SOFÍA, ROSARIO Y CARMEN:**

**FOL: (T.3 - SALARIO Y EL TIEMPO DE TRABAJO:**

1. **¿En qué fechas se reciben las pagas extraordinarias?:**

La primera suele percibirse entre el 20 y el 25 de diciembre, mientras que la de verano se ingresa en la segunda quincena de junio o, excepcionalmente, en la segunda quincena de julio.

No obstante, podrá acordarse en convenio colectivo que las gratificaciones extraordinarias se prorrateen en las doce mensualidades del año.

1. **¿Qué destaca entre los complementos salariales que normalmente se pagan en la negociación colectiva?:**

Cabe destacarse:

* La antigüedad.
* Las pagas extraordinarias.
* La participación en beneficios.
* Los complementos del puesto de trabajo, tales como: penosidad, toxicidad, peligrosidad, turnos, trabajo nocturno…
* Primas a la producción por calidad o cantidad de trabajo.
* Residencia en provincias insulares y Ceuta y Melilla.

1. **¿Qué es un salario?, indica cuál es el salario mínimo interprofesional en España:**

El salario es la totalidad de las percepciones económicas de los trabajadores, sin discriminacion por el sexo, la edad o la raza, por la prestacion profesional de sus servicios laborales por cuenta ajena.

A día de hoy no se puede cobrar menos de 1.000 euros al mes (brutos) por una jornada de 8 horas.

1. **¿Qué es una jornada extraordinaria?**

Son las horas que el trabajador labora en exceso del convenido como jornada ordinaria semanal. Son voluntarias y su realización está condicionada con una serie de requisitos:

Solo pueden elaborarse para atender necesidades o situaciones temporales.

Los pactos deben quedar siempre por escrito.

Pueden tener una vigencia transitoria.

Solo pueden realizarse dos horas extras diarias.

1. **¿Qué es el trabajo nocturno?**

Se considera trabajo nocturno aquel horario laboral realizado entre las 10h de la noche (22:00h) hasta las 6h de la mañana. De todos modos, este horario puede modificarse si así lo considera el convenio siempre que este beneficie al propio trabajador.

1. **Riesgos para la salud del trabajo nocturno:**

* Trastornos de sueño-vigilia haciendo que los ritmos de vida se desequilibren haciendo que las condiciones sean cada vez peores cuanto más dure la actividad laboral.
* Alteraciones cardiovasculares.
* Trastornos digestivos y pérdida del apetito.
* Trastornos nerviosos con altos niveles de estrés.
* Alteraciones en los niveles hormonales

1. **¿Qué son los permisos retribuidos? tres ejemplos.**

Se trata de ausencias justificadas y que no afectan al sueldo de los trabajadores, fuera de las vacaciones. Ejemplos: matrimonio 15 días, fallecimiento de un familiar 2-4 días, traslado de domicilio 1 día, asistencia a examen (horas necesarias para realizarlo), lactancia en menores de 9 meses (reducción de jornada).

1. **¿En qué consiste el trabajo a turnos?**

Es toda forma de organización del trabajo según un cierto ritmo continuo o discontinuo, implicando para el trabajador la necesidad de prestar sus servicios en horas diferentes en un periodo de tiempo determinado de días o semanas.

1. **¿Qué es una nómina?**

La nómina es un recibo del pago de tu salario que, a la vez, sirve de justificante de lo que pagas tanto de IRPF como de Seguridad Social

1. **¿ Quiénes son las personas beneficiarias de Fondo de Garantía Salarial?**

- Trabajadores por cuenta ajena con relación laboral ordinaria

- Deportistas profesionales que se encuentran en situación de relación laboral de carácter especial

- Trabajadores que se dedican a la intervención en operaciones mercantiles

- Trabajadores vinculados en alguna relación laboral de carácter especial que no se haya descrito anteriormente

1. **Cuales son los tipos de haberes**

Los Haberes Imponibles, los cuales son el ingreso que recibe el trabajador como forma de

remuneración. Y los Haberes no Imponibles a diferencia de los Haberes Imponibles, los haberes no imponibles no son considerados remuneraciones.

1. **¿ Cual es el motivo principal de una brecha salarial?**

En general, la brecha en el acceso a la educación se ha cerrado, pero en algunos países las mujeres todavía tienen menos años de educación que los hombres porque la educación de las niñas se considera menos útil o menos beneficiosa económicamente.

La discriminación en la educación conduce a menos oportunidades laborales a largo plazo**.**

**ROSARIO,SOFIA, CARMEN, LUCÍA Y SANDRA**

**EMPRESA (F. TIPOS DE EMPRENDEDORES:**

1. **¿Qué es un emprendedor productor?:**

Aquel que tiene iniciativa, alto nivel de inventiva y recursos técnicos para generar nuevos productos porque domina las nuevas tecnologías. Es la clase de emprendedor que crea un negocio innovador con altas posibilidades de crecimiento.

1. **¿Por qué es importante que un emprendedor productor tenga sentido autocrítico?:**

Es importante a la hora de hacer crecer su empresa, ya que sin sentido autocrítico esta se acabaría estancando, no crecería y no innovaría en sus productos.

1. **¿Qué es un emprendedor especulativo?**

Son aquellos que buscan los beneficios rápidos y no realmente crear una empresa.

Las ideas principales son que no son sustentables y son poco elaboradas.

Dentro de la empresa se caracterizan por no tener continuidad y por tener corto periodo de productividad.

1. **¿Qué es la maximización del beneficio?**

Es uno de los datos más importantes del papel de la economía.

Explica como las empresas persiguen alcanzar un alto nivel de beneficio para maximizar su riqueza y beneficios al igual que los individuos hacen con su nivel de utilidad. Es el pilar de múltiples modelos económicos.

1. **¿Qué es el boom inmobiliario?**

El boom inmobiliario también conocido como burbuja inmobiliaria hace referencia principalmente a una burbuja especulativa en el mercado de los bienes de los inmuebles

1. **¿Qué significa intraemprendedor?**

El término intraemprendedor se utiliza para designar a la persona que es capaz de desarrollar un comportamiento emprendedor con el respaldo de la empresa en la que labora. La empresa se hace cargo de todos los gastos que conlleva su emprendimiento y si al final aporta beneficio, se le recompensa con un porcentaje de remuneración.

1. **¿Cuáles son los rasgos de un intraemprendedor?**

Deseo de superarse.

Visión a largo plazo.

Tiene liderazgo e iniciativa.

Está dispuesto al cambio y a la flexibilidad.

Es responsable y perseverante.

Posee capacidad de decisión y de resolución de problemas.

Planifica y es organizado.

1. **¿ Que es un emprendedor social?**

Emprendedores sociales son personas que buscan poner en práctica ideas cuyo fin es resolver problemas presentes en la sociedad.

1. **¿ Cual es la función de Cáritas?**

Cáritas es el organismo oficial de la Iglesia para promover, potenciar y coordinar el ejercicio de la caridad de la Iglesia en esta Diócesis.

1. **¿ Qué son las habilidades administrativas y cita tres ejemplos de ellas**

Las habilidades administrativas son cualidades que ayudan a gestionar eficientemente una empresa. Un ejemplo pueden ser organización, comunicación, trabajo en equipo, multitarea, responsabilidad…

1. **¿Cuáles son los tipos de habilidades administrativas?**

Las cualidades que todo buen administrador debe tener abarcan distintas áreas, como las siguientes:

* **Habilidades técnicas**.
* **Habilidades interpersonales**.
* **Habilidades de diagnóstico.**
* **Habilidades conceptuales**.

1. **Define lo que es un emprendedor y empresario y se puede ser las dos al mismo tiempo**

# El Emprendedor: Una persona emprendedora es aquel que tiene una idea de negocio en su cabeza, pelea contra viento y marea para convertirla en un negocio o emprendimiento de éxito.

# Empresario: es una persona más experimentada y con un alto grado de responsabilidad como líder del equipo.

# En base a lo antes expuesto podríamos decir que es un emprendedor empresario una definición válida porqué de hecho todos los emprendedores suelen ser empresarios, ya que desarrollan una idea y la llevan a cabo a través de una empresa. Sin embargo, un empresario puede ser emprendedor o no emprendedor.